



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PALACIOS DE LA SIERRA

Información pública de licencia ambiental para bar-restaurante

En relación a la tramitación del expediente de licencia ambiental, iniciado de oficio por el propio Ayuntamiento, para la actividad de bar-restaurante, a desarrollar en edificio de titularidad municipal, sito en calle Travesía del Rosario, número 10 de Palacios de la Sierra, con referencia catastral 9459503VM8495N0001IU.

En cumplimiento del artículo 28 del texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir periodo de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Palacios de la Sierra, a 26 de abril de 2018.

La Alcaldesa en funciones,
María del Rosario Cano Castrillo